

**INFORMACIÓN SOBRE PERSONAS ARRESTADAS EN EL JUZGADO CÍVICO
DIRECCIÓN DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL**



Código	TR-SEGOB/DJC-002	Fecha creación	25/01/2022
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Trámite
-----------------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio
Proporcionar información a autoridades, familiares y/o personas de confianza, respecto a las personas remitidas al Juzgado Cívico Municipal.

Modalidad	No aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de El Marqués, Querétaro. 2.-Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Aparte de vía telefónica, se podrá atender al interesado en las instalaciones del Juzgado Cívico Municipal.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Llamar al teléfono (442) 234-59-25 y/o 442-2388400 ext. 4151 , así como en las instalaciones del Juzgado Cívico Municipal, proporcionar nombre completo de la persona buscada.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Publico en general
--	--------------------

Descripción de los beneficios
Dar información a los familiares y/o personas de confianza del detenido, sobre la situación del detenido

Datos Requeridos para el trámite
<i>Datos contenidos en el formato predeterminado o la solicitud.</i>

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
<i>Identificación oficial: cedula profesional, INE, Pasaporte, Cartilla militar liberada</i>	<i>Vigente</i>	<i>n/a</i>	<i>n/a</i>	<i>Original</i>
Fundamento jurídico	<i>Artículo 102 fracción, V del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de El Marqués Querétaro</i>			

Medio de Presentación	<i>Presencial, formato predeterminado o medios electrónicos</i>
Fundamento jurídico	

Formatos y otros documentos.
<i>Formato predeterminado, en su caso.</i>

Plazo máximo de respuesta	Inmediata	Tipo de ficta	<i>No aplica</i>
Plazo apercibimiento		Vigencia	

Fundamento jurídico	<i>De tiempo de respuesta, apercibimiento, tipo de ficta y vigencia.</i>		
Documento a conservar del trámite o servicio	Copia Identificación Oficial.		
Fundamento jurídico	<i>Artículo 58, fracción III del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de El Marqués Querétaro.</i>		
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
No aplica			
Horario de atención	<i>24 horas, 365 días del año</i>		
¿Qué costo tiene?			
Gratuito			
Fundamento jurídico	<i>Artículo 58, fracción III del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de El Marqués, Querétaro.</i>		
Criterios de Resolución			
<i>El usuario deberá proporcionar datos de identificación (nombre completo) de la persona buscada</i>			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Juzgado Cívico Municipal.		
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Carretera Estatal 500 km. 9+000, Ejido San Francisco, La Griega, El Marqués, Qro. Tel: 442-2388400 ext. 1450 y 1451		Carretera Estatal 500 km. 9+000, Ejido San Francisco, La Griega, El Marqués, Qro. Tel: 442-2388400 ext. 1450 y 1451	
Quejas y Denuncias		Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta	
<p>AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL. LIC. YADIRA AZUCENA CÓRDOBA SALINAS AV. Venustiano Carranza #2 LA CAÑADA, EL MARQUÉS, QRO. C.P. 76240 TEL. 2-34-70-56. LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 4:30 P.M.</p>		No aplica	
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
<p><i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</i></p>			